

VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE!



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



Segunda Epoca

Panamá, Octubre 29 de 1955

Nº 540

Con Gran Exito se Celebró el Paseo del Club "BAM"

Alegría y Entusiasmo han sido las Notas Destacadas de ésta fiesta Cervecera

Tal y como estaba anunciado, el pasado domingo se llevó a cabo en la finca de Pedregal, propiedad del Club BAM, el paseo organizado por la Junta Directiva de esta asociación dentro del programa de actividades que ha sido preparado en esta nueva etapa de la misma, una vez que han sido superadas y vencidas las dificultades financieras ocasionadas por la compra del terreno y el acondicionamiento de la casa-club.

El paseo del domingo puede ser considerado como un éxito completo, tanto por la gran cantidad de concurrentes, como por el entusiasmo, alegría y buen humor que reinó en todo momento sin que se registrara el menor incidente. Desde tempranas horas de la mañana empezaron a llegar los socios e invitados en unión de numerosas y distinguidas damas, que con su presencia ponían una nota indispensable en esta clase de actividades sociales. Muchos de los concurrentes se dirigieron al río próximo, que se encuentra dentro de la propiedad del club, mientras otros se entregaban al baile, a los acordes de la orquesta contratada y del conjunto típico que capitanea nuestro compañero de labores Bolívar Rodríguez. Los compañeros encargados del bar no daban abasto sirviendo refrescos "Canada Dry" y espumosa y helada cerveza que, en un considerable número de barriles,

(Pasa a la Pág. 3)

Se sugiere Distintivo para los Choferes de la Empresa que no han tenido Accidentes

En una extensa y razonada nota, cuyo texto completo no podemos publicar debido a su extensión, un grupo de compañeros solicita de nosotros sugerir a la Empresa la adopción de un distintivo especial, que podría ser colocado en lo alto de la manga de los uniformes, de aquellos conductores y choferes de la Empresa que hayan manejado sin un sólo accidente durante un determinado número de años. El distintivo que se propone o sugiere podría ser un pequeño escudo bordado, con los colores y las iniciales de la Empresa, y debajo, en forma bien visible un número, que indicaría el número de años que dicho conductor tenía de manejar los camiones de la Empresa sin un solo accidente. Al parecer, algunas empresas de transportes acostumbran en otros países hacer esto con sus conductores que se distinguen por el cuidado y la prudencia con que manejan los vehículos que se les

confían, y ello constituye un poderoso estímulo de superación para los mismos. Desde luego, que si algún conductor llegara a intervenir en un accidente de tránsito, perdería el derecho a utilizar la insignia, sugiriéndose también que ésta se otorgue o se conceda, por ejemplo, después de un mínimo de dos años, o de tres, de manejar sin accidentes los camiones de la Empresa.

La sugestión que dejamos anotada nos parece, no sólo oportuna, ya que nos hallamos, precisamente en la semana de prevención de accidentes, sino muy atinada, y confiamos en que quienes dentro de la Empresa podrían decidir la conveniencia de adoptar estos distintivos para los conductores, la acojan con interés y decidan lo que estimen procedente. En relación con este asunto, se nos ocurre preguntar — y tal vez nuestro compañero Don Rómulo Gorrichátegui, nos pueda

(Pasa a la Pág. 3)

AVISO

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias, este semanario no aparecerá el próximo sábado, día 5 de Noviembre. Reanudaremos nuestra publicación regular con la edición correspondiente al sábado, 12 del referido mes.

Cumpleaños:

Cumplen años en el día de hoy, nuestros muy estimados compañeros don Renato Ozores y Don Marcelino Centella. Para ambos, nuestras más sinceras y cordiales felicitaciones, formulando votos por su prosperidad y bienestar.



BALBOA



ATLAS



MILWAUKEE



COMENTARIOS.....

Publicación semanal de los Empleados de la Cervecería Nacional, S. A.

Aparece los sábados

Se reparte gratis

DIRECTOR: RENATO OZORES Q.

JEFE DE REDACCION: RAMON M. VALDES A.

Impreso por "The Star & Herald Co." — Panamá.

LAS FIESTAS PATRIAS

(De colaboración)

La próxima semana se inician las fiestas patrias que con tanto entusiasmo y patriotismo celebramos todos los años, recordando la gloriosa fecha de nuestra independencia. Bien están, desde luego, las fiestas que se organizan, los desfiles y las celebraciones todas, ya que es una manera tradicional de exteriorizar nuestra satisfacción y nuestra alegría recordando el magno acontecimiento del 3 de Noviembre de 1903. Pero el amor a la patria debe expresarse también de otras muchas maneras, y no sólo en determinadas fechas del año, sino todos los días, porque la patria que hemos heredado de nuestros mayores, es de todos y tenemos el deber de transmitirla a nuestros hijos, cada vez más grande, más digna y más feliz. Para ello es preciso sentir y darse cuenta de que ser panameño, que es motivo de orgullo y de satisfacción muy grande, significa también obligaciones y deberes que tenemos que cumplir para con nuestra patria. Porque también la patria la hacemos entre todos y no sólo unos cuantos. Hace patria el más humilde de los trabajadores cuando se inclina sobre la tierra para cultivar el suelo, o abriendo una zanja donde se ha de colocar una nueva tubería, una línea de energía eléctrica, o para hacer un desagüe, porque en todo caso significa progreso y avance. Hace patria el estudiante y el obrero, el que dirige una empresa, el que trabaja en el campo más apartado, o en la capital, porque todos contribuyen al engrandecimiento del país. Por eso decimos que a la patria se le debe servir todos los días con nuestro trabajo y nuestro sentido de responsabilidad y del cumplimiento del deber.

Todos debemos celebrar dignamente las Fiestas Patrias de Noviembre, participando con el debido entusiasmo en las actividades que se organizan todos los años para estas fechas, que tanto significan para nosotros al recordarnos tan gloriosos episodios de nuestra historia. Pero al mismo tiempo debemos pensar siempre que el patriotismo tiene que manifestarse todos los días por medio del debido cumplimiento de nuestras obligaciones, realizando el trabajo que nos corresponde con fe y con entusiasmo, ya que cualquiera que él sea, contribuye al engrandecimiento de la Patria.

Con motivo del próximo 3 de Noviembre, en que los sentimientos patrióticos se manifiestan con mayor intensidad, debemos reafirmar nuestro propósito de seguir cumpliendo con el deber que como panameños nos corresponde, de contribuir con entusiasmo al engrandecimiento de nuestro país.

Lo malo fue que el sábado pasado cumplía años un compadre que vive cerca de donde yo vivo y allí nos quedamos dándole al vidrio, pues ya dije que esto a mí no me hace nada para el reuma, y yo pensaba que como al día siguiente era domingo y no tenía que trabajar, no importaba el acostarse tarde y chupar un poco el sábado, pero la verdad es que eso de los paseos y de las fiestas, cuando quedan tan buenas como la que organizó Don Lin el domingo, son más cansadoras que un día de trabajo, y yo no sé si será que uno ya está acostumbrado a trabajar, porque eso uno lo hace desde que nació y todos los días, y lo de las fiestas es de vez en cuando, pero yo no pude el domingo echar pie como yo quería ni divertirme tanto como pensaba, porque los años y la goma me pesaban. Desde luego que me animó mucho la cerveza, que estaba buena de verdad, así bien fría y bien sabrosa, y me animó también ver tantas muchachas bonitas que había, y eso yo, a mi edad, pues mejor se piensa en otra cosa, pero los ojos no envejecen y todavía veo bien. A mí me pareció muy bueno el paseo, aunque estuve sentado mucho rato echando y oyendo cuentos, y cuando tuve chance de arrimar al ranchito, no había más que presas de pollo. El arroz se había acabado y no sé si porque los que fueron antes se comieron mucho, porque hicieron poco, o porque don Lin se lo llevó en la guayabera, que este señor, trabajó tanto allí con los tiquetes y dirigiendo todo, que se embarró la ropa de manteca, él que siempre anda tan limpiecito, pero así tiene que hacer un Presidente; trabajar, si no para qué es Presidente, digo yo. Hubo algunos que protestaron y yo decía que a mí parece que

era mejor que se hubiera acabado el arroz, que se come todos los días, que no el pollo, que yo lo como muy pocas veces al año, así en alguna fiesta o en un cumpleaños, o así, a menos que haya política, que entonces es más fácil armar sancochos con los candidatos de los que quieren que los elijan, que si son de los otros, de los que no quieren, para qué van a tener sancochos ni nada. Pero yo creo que el reparto de la comida se podría hacer mejor, y que me perdone Don Lin y los demás señores de la Directiva, si arreglaran ese ranchito y es que allí había un señor que debe saber de eso y estaban hablando que si se pusiera un mostrador largo, más largo que el que hay, la gente podía ir pasando cada uno con su plato, y al pasar, pues los que atienden allí le van poniendo que si el arroz, que si las presas, que si los petipois, que si todo, y de esta manera todo camina más rápido. Pero yo sí creo que ahora que ya va a dejar de llover pronto, van a ver que Don Lin manda hacer el ranchito ese de servir en otra forma mejor para que no haya tanto pereque, y así me parece a mí.

CON GRAN EXITO

(Viene de la Pág. 1)

contribuyó de manera decisiva a animar la fiesta. Bajo los frondosos árboles que dan sombra a la finca, numerosas mesas se instalaron y en torno a las mismas se organizaron grupos y reuniones que pronto eran dispersadas por el atractivo del baile, tan pronto sonaban los primeros acordes. La grata temperatura que se disfruta en la finca del Club, debido a que la altura en que se encuentra situada la hace ser constantemente visitada por la brisa, contribuyó también en gran medida a que la numerosa concurrencia que llenaba la amplia sala de baile se sintiera tan

contenta y satisfecha. Fue de lamentar que la inoportuna lluvia que se presentó cerca de las seis de la tarde, desluciera algo el final de la fiesta y contribuyera un tanto a apresurar el término de la misma, a pesar de que la pista de baile, lo mismo que el bar, se encuentran debidamente protegidos de las inclemencias del tiempo por un amplio y magnífico techo.

Poco después de medio día se empezó a servir un succulento menú a base de arroz con pollo que, abundantemente regado con cerveza, fue muy elogiado por la concurrencia. Lamentablemente, al final se dió fin al arroz, siendo necesario ofrecer a los pocos concurrentes que no habían sido servidos todavía, presas de pollo exclusivamente; pero esto, en realidad, no fue motivo de contrariedad, sino de todo lo contrario. En suma, un magnífico paseo, una gran fiesta, que puso de manifiesto una vez más la capacidad de la actual Directiva y de su dinámico Presidente Don Lin Unamuno para organizar actividades sociales, como la celebración el domingo, y el gran espíritu de solidaridad y de compañerismo que anima la gran familia cervecera. Qué pronto se celebre el próximo, es el sincero deseo de todos los concurrentes, para poder renovar las felicitaciones a los entusiastas organizadores.

Se sugiere distintivo para

(Viene de la Pág. 1)

contestar— quién es el conductor o chofer de la Empresa, que más años lleva de servicio sin un sólo accidente? Su nombre, y el de otros que pudieran encontrarse en las mismas o parecidas condiciones, podría muy bien figurar en un cuadro de honor que con gran satisfacción podríamos insertar en las páginas de este semanario.



Flash! . . . Bastante adelantadas están las obras de la nueva planta en Pasadena. Este corresponsal estuvo visitando los diferentes departamentos de esa obra, que no tiene nada que pedir a las más modernas cerveceras de América. El ingeniero Roberto López Fábrega, el capataz Monforte, nuestros artesanos especializados y todos los obreros que participan en la construcción de la planta, están demostrando claramente que en sus diversas ocupaciones son tan buenos como los mejores extranjeros y talvez superiores.

Flash! . . . Hablando de Pasadena: el ingeniero López Fábrega le pegó a la Lotería con seis pedacitos del primer premio después de haber tenido un venturoso sueño con los cuatro números. Ni decir que Valentín Monforte y Manuel Sevillano se pegan unas tremendas atracadas los mediodías en Pasadena y se acuestan a dormir (en la hora de almuerzo) a ver si sueñan de igual manera. Flash! . . . Si Ud. llega al salón de los vendedores de la Balboa a mediodía y se encuentra con un individuo grueso, de torva mirada, rapado a lo G.I., no se asuste, que no es ningún soldado veterano de Corea, sino simplemente Julio Clément, que ha cambiado de corte de cabello. Flash! . . . Dn. José Antonio Mocchi y Dn. Luis Peñaloza (su amigo, no?) posarán para los próximos carteles de propaganda de la Malta Vigor que llevarán la leyenda: "Antes y después de tomar Malta Vigor". Flash! . . . Dn. Ram, estimado compañero de la Oficina Graf. no se cambiaba por nadie en días pasados con motivo de la visita del presidente de una vecina república a este país. Cuenta don Carlos Pérez que lo vió un día de agasajo entrando al Panamá, luciendo su uniforme de general de la reserva, con el pecho cubierto de condecoraciones. Flash! . . . Monchi Valdés trajo noventa y cuatro guayaberas de su reciente viaje a Puerto Rico (las está luciendo una por día), que dejan chiquitas a las famosas de "Qué rarezas de camisas". Flash! . . . Rodrigo Linares ha sido bautizado por los muchachos de la jaula de la Milwaukee con el cariñoso nombre de Pinky. Flash! . . . Se acabaron por esta semana los Flashes.

Tome SIEMPRE
CERVEZA BALBOA

MANEJAR AUTOMOVILES ES UN PRIVILEGIO

Por: JULIO I. ROVI C.

El uso de las vías públicas conduciendo automóviles, es un privilegio que se le concede a las personas capacitadas, después que la Inspección General del Tránsito haya comprobado tal cosa, mediante examen práctico y oral. Una prueba, es el hecho de que la Inspección puede retirar de circulación a quienquiera que no cumpla correctamente con los requisitos exigidos, convirtiéndose en amenaza. Puede suspender temporalmente su licencia, y aún revocarla si el caso así lo requiere.

La licencia para conducir automóviles, implica un privilegio que autoriza al portador a desempeñar ciertas actividades sujetas a ser controladas por la Guardia del Tránsito. Esta licencia no es un mero antojo de las autoridades, ni tampoco un medio para recaudar impuestos; es sencillamente, un medio para que la guardia Nacional pueda cuidar de que haya personas responsables al mando de los automóviles.

En donde quiera que las personas puedan ser perjudicadas por prácticas discriminatorias, se usa la licencia para garantizar al público, que el portador es de confianza, pues ha sido examinado. Los médicos tienen licencia; los vendedores de comestibles también; los barberos, los pilotos de aviones, los capitanes de barco, etc., y todos están expuestos a que se les suspenda o revoque, si llega el caso de que alguna de sus prácticas envuelva peligro para la seguridad de las personas que tienen que ver con ellos. Lo mismo ocurre con los choferes.

Una licencia para manejar automóvil es una insignia de seguridad, y es un privilegio llevarla; un privilegio que le ha concedido la Inspección General del Tránsito. Es evidente que portar licencia, es un privilegio concedido a las personas que han demostrado competencia, experiencia, seguridad y confianza; entonces, es igualmente evidente que, a un incompetente, inexper-

to, imprudente, mata-gente, etc., etc., se le niegue el privilegio de conducir automóviles en las vías públicas, cuando menos.

Como hemos indicado, la licencia no es un medio para recaudar fondos, y el hecho de haber pagado un balboa por la estampilla, y haber gastado algunos centésimos en fotografías, etc., no da derecho a esperar la continuidad de tal privilegio, si se ha demostrado incompetencia o inseguridad para los demás.

En resumen, un conductor que haya pasado el examen para conducir, y después se convierte de por sí, en amenaza, pierde el privilegio para conducir, sin derecho a quejarse. Su licencia puede ser suspendida o revocada.

Y de aquí se desprende que la Inspección General del Tránsito, TIENE PRIVILEGIO DE: SUSPENDER, CANCELAR, Y REVOCAR licencias para conducir automóviles, privilegio que se convierte en DEBER INELUDIBLE de preservar la seguridad social.

DISTANCIAS EN QUE FUNCIONAN LOS FRENOS DE UN AUTOMOVIL

Desde el momento en que Ud. piensa en aplicar los frenos del automóvil hasta el instante en que éste se detiene, su vehículo recorre una distancia que varía de acuerdo con la velocidad a que Ud. vaya.

Velocidad del Vehículo	Distancia recorrida entre el pensamiento y la acción de frenar	Distancia recorrida una vez aplicados los frenos	Total
80 K. P. h.	17 metros	57 metros	74 m.
60 K. P. h.	12 "	37 "	49 m.
50 K. P. h.	10 "	20 "	30 m.
30 K. P. h.	6 "	10 "	16 m.

Tomado de "FYL" SUCESOS

T O M E



"CANADA DRY"